

Historia de la medicina

Los espacios médico-hospitalarios para los ferroviarios (1850-1981)

Guillermo Fajardo Ortíz¹

¹Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, UNAM

Introducción

A través de las siguientes líneas se presentará la evolución de los servicios médicos para los trabajadores del riel, que es un antecedente en cierta forma de la atención médica para todos los trabajadores asegurados, pues dichos servicios fueron regionalizados y estructurados por niveles.

La atención médica para los trabajadores del riel tiene importancia social, económica, laboral y sindical, ya que fue el primer servicio médico que se otorgó en el país a un grupo organizado de trabajadores asalariados. Se inició en 1850 cuando principió a funcionar la primera vía férrea en México, un tramo de alrededor de 13 kilómetros de largo entre la ciudad de Veracruz y la población El Molino. Desde entonces se atendieron las enfermedades de los hombres que trabajaban en el ferrocarril, defendiéndolos de enfermedades tropicales y aliviándolos ante los accidentes.

Pasan más de cuatro décadas, en 1892 –tiempos prósperos del porfiriato– y comienza la atención hospitalaria. En el Distrito Federal se funda un hospital hecho a base de madera, el Hospital Colonia, que estaba dedicado a atender a los pacientes que habían sufrido accidentes de trabajo; pertenecía a la empresa conocida como Ferrocarril Nacional Mexicano. Los servicios del hospital fueron una expresión, de las primeras en México, del “taylorismo”, servicios en serie.

La estructura ferroviaria fue un signo de modernidad, su consolidación tuvo su origen bajo el porfiriato, las personas podrían ser trasladadas de un lugar a otro en un corto plazo, y las mercancías iban de los centros de producción agrícola e industrial a los lugares de consumo y a los puertos.

Los servicios médicos en 1920

En 1915, en plena Revolución se firmaron los primeros contratos colectivos de trabajo entre las diversas empresas ferrocarrileras de capital extranjero y los gremios de obreros (Alianza de Ferrocarrileros, Alianza de Oficinistas; Unión para Maquinistas, Garroteros y Conductores; Orden de Maquinistas y Mutualidad de Telegrafistas); como consecuencia de dichos contratos, hubo la necesidad de agrandar el Hospital Colonia. La atención que se prestaba se concretaba a acciden-

tes de trabajo, y se deducía el 1% del salario de los trabajadores para costearla.

Para 1920 cada empresa ferroviaria tenía sus propios servicios locales, pequeños, que se enlistan a continuación:

Empresa Ferroviaria:	Ubicación de Servicios Médicos y de Hospitales
F.C. Nacional Mexicano	México, D.F., Estación Colonia
F.C. Central Mexicano	Acámbaro, Gto.
	San Luis Potosí, S.L.P.
	México, D.F.
	Torreón, Coah.
	Aguascalientes, Ags.
	Guadalajara, Jal.
	Cárdenas, S.L.P.
	Tampico, Tamps.
F.C. Internacional	Monterrey, N.L .
	Piedras Negras, Coah.
	Durango, Dgo.
F.C. Nacional Tehuantepec	Matías Romero, Oax.
F.C. Interoceánico	Puebla, Pue.
	Perote, Ver.
	Jalapa, Ver.
	Veracruz, Ver.
F.C. Mexicano del Sur	Puebla, Pue.
F.C. Veracruz al Istmo	Tierra Blanca, Ver.
	Córdoba, Ver.
F.C. Panamericano	Tapachula, Chis.
F.C. Mexicano	México, D.F.
	Apizaco, Tlaxcala
	Orizaba, Ver.

Al inicio del año de 1921 principió la integración de las empresas ferrocarrileras bajo la denominación de Ferrocarriles Nacionales de México, y comenzó también la unificación de los servicios médicos, formándose una amplia red médico-hospitalaria en el país, cuyo centro era el Hospital Colonia, donde se encontraba el funcionario de mayor rango médico y administrativo conocido como “Cirujano en jefe” .

En 1926 nuevamente el Hospital Colonia fue ampliado físicamente; la obra obedeció al aumento en la demanda de servicios médicos por parte de los trabajadores y a que la Ley Federal de Trabajo exigía se les proporcionara a los mismos otros tipos de atención médica ya no sólo en casos de accidentes de trabajo, sino también en casos de enfermedad general, excepto padecimientos venéreo-sifilítico, alcoholismo y adicción a drogas.¹

En la década de los treinta

En la década de 1931 a 1940 la red de servicios médicos estaba formada por el Hospital Colonia, hospitales “foráneos”, puestos de socorro y consultorios. Cada hospital “foráneo” estaba a cargo de un médico, al que se le denominaba “residente”, fungía como director. Los establecimientos hospitalarios eran pequeños, no contaban con servicios de laboratorio, ni radiográficos, y cuando éstos se requerían eran practicados por los médicos de la localidad. Los enfermos de las regiones centro y sureste del país que requerían la atención de especialistas eran enviados al Hospital de Saltillo, construido posteriormente a la integración de la red ferroviaria.²

Los puestos de socorro se encontraban en poblaciones menores, contaban con un médico “residente” y una o dos enfermeras, practicaban curaciones y proporcionaban consultas, cuando había necesidad de internar pacientes se enviaban al hospital más cercano; en los lugares más pequeños, médicos de la comunidad se ocupaban de la atención médica en los consultorios particulares.

Casi todas las líneas del sistema ferroviario eran recorridas por un vagón que se había adaptado para otorgar servicios médicos, el vagón se detenía en los lugares donde no había hospital, puesto de socorros o médico local, la atención era proporcionada por “médicos viajeros”.

En 1932, el “Cirujano en Jefe”, Dr. Francisco X. Campos L. y su ayudante el Dr. Abelardo Monges López, obtuvieron el acuerdo favorable del Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales de México, Ing. Mariano Cabrera, para construir un nuevo hospital de la Ciudad de México en la calle de Manuel Villalongín No. 117, para lo cual fue necesario destruir el antiguo Hospital Colonia. Para obtener dicho acuerdo, hubo que vencer la resistencia de la Junta Directiva de Ferrocarriles Nacionales de México, la que se oponía a la edificación del hospital, indicando que necesitaba el terreno para construir una mejor estación ferrocarrilera para pasajeros y carga. El Gral. Plutarco Elías Calles (1877-1945), quien había sido presidente del país y el gremio ferrocarrilero apoyaron la construcción del nuevo hospital.

El nuevo Hospital Colonia

En 1934 se colocó la primera piedra de la obra, la cual debido a cambios en la administración pública quedó suspen-

dida por varios meses. Las nuevas jerarquías gubernamentales consideraron que el hospital proyectado era demasiado grande para las necesidades de los ferrocarrileros por lo que se pensó vender la “obra negra” a la empresa turística Shirley Courts; sin embargo las barreras se vencieron por el poderoso Sindicato de Trabajadores de los Ferrocarrileros de la República Mexicana intervino, y el 19 de septiembre de 1936, se inauguró el nuevo Hospital Colonia, siendo Gerente General de los Ferrocarrileros Nacionales de México, el Ing. Antonio Madrazo, “Cirujano en Jefe” el Dr. Francisco Gutiérrez Mejía y el ayudante de éste, el Dr. Abelardo Monges López.

El edificio dejó una huella contundente dentro del cuerpo médico mexicano, pues se trataba de un hospital modelo y único en su género, contaba con instalaciones y equipos modernos, se atendían novedosamente problemas de medicina general y de especialidades médico-quirúrgicas.

Poco después de la inauguración del Hospital Colonia, el Servicio Médico Ferrocarrilero adquirió nuevas dimensiones sociales, amplió su cobertura, principió a dar atención a los familiares de los trabajadores; la empresa cobraba cuotas por servicio, que estaban de acuerdo con el salario que percibía el trabajador.

En la gestión administrativa del Lic. Roberto Amorós, como Gerente General de la empresa, ante el incremento de demanda de servicios en 1956 se modernizaron diversos establecimientos hospitalarios, se inició además la construcción del Hospital de Jalapa. Al hospital Colonia en 1957 y 1958, se le hicieron modificaciones, se remodeló agregándosele además nuevos servicios.

En noviembre de 1958 se inauguró en la ciudad de San Luis Potosí un nuevo hospital, con capacidad para 60 camas, para dar atención a los trabajadores de dicha ciudad y de las poblaciones de Tampico, Cárdenas, Venegas, Ciudad Madero, Matehuala, Valles y Río Verde.

De 1958 a 1966 hubo innovaciones, en ese periodo el Dr. Antonio Reynoso Córdoba fue titular de la Jefatura del Departamento Médico de los Ferrocarrileros Nacionales de México y poco después de iniciadas sus labores se inauguraron dos nuevos hospitales, el de Aguascalientes y el de Monterrey, que substituían antiguos edificios.

Durante 1958-1959 los trabajadores ferrocarrileros pretendieron mejores condiciones laborales y económicas. Una gigantesca operación policiaca que abarcó a todo el país iniciada el sábado 2 de agosto de 1958 a las 6 de la tarde, pretendió someterlos.

La empresa advirtió que los trabajadores paristas, considerados ilegales, serían consignados al ministerio público con la posibilidad de despido definitivo. Fueron tácticas pues no fue sino hasta 1959 cuando se decidió dar el golpe final al encarcelar a los dirigentes ferrocarrileros. En los diferentes establecimientos médicos había vigilancia gubernamental de tipo policiaco.

En 1960 de acuerdo al contrato colectivo de trabajo, la empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México, otorgó como prestación, la atención médica sin costo a la esposa e hijos de los trabajadores, prestación que se proporcionó sin haberse llevado a cabo estudios actuariales previos, aconteciendo que de 77,000 personas que se atendían, hubo que dar servicio a 346,000, –cada trabajador ferrocarrilero tenía de 4 a 5 familiares. La atención se inició con los mismos recursos físicos, económicos y de personal, lo que originó trastornos en el funcionamiento de los servicios médicos, siendo necesario aumentar equipos y personal.

Con el propósito de sustituir los vagones en que daban servicios los “médicos viajeros”, que en un tiempo se consideró estaban convenientemente dotados de recursos, en 1962, se pusieron en funcionamiento los “carros-hospital”, equipados como si fueran pequeños hospitales.

En Tlalpan, D.F. en noviembre 22 de 1962, fue inaugurando el Hospital para Enfermos de Estancia Prolongada, con 72 camas que sustituyó a un antiguo hospital de tuberculosos construido en 1925;³ el nuevo edificio fue un ejemplo en su inicio, en cuanto a arquitectura, instalaciones, administración y servicios médicos.

En enero de 1963, la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, otorgó una prestación, se proporcionó atención médica a los padres del trabajador; el otorgamiento provocó otra vez problemas de insuficiencia de recursos médicos, pues los nuevos usuarios, muchos adultos mayores, demandaban proporcionalmente más servicios.

Los hospitales del sistema ferroviario tuvieron una vida académica activa, la que se manifestó por sesiones anatomo-

clínicas, conferencias, cursos y publicación de la Revista Médica del Hospital Colonia.

En 1978 la localización de hospitales del sistema de Ferrocarriles Nacionales de México era la siguiente: Acámbaro, Aguascalientes, Cárdenas, Cerro Azul, Chihuahua, Durango, Ebano, Jalapa, Matías Romero, México, D.F. (dos hospitales), Monterrey, Oaxaca, Orizaba, Puebla, Saltillo, San Luis Potosí, Tierra Blanca y Torreón, los hospitales formaban parte de una red compuesta además por policlínicas y puestos de socorro que se encontraban distribuidos en varias zonas del país.

La incorporación al IMSS

En diciembre de 1981 se firmó un convenio entre los Ferrocarriles Nacionales de México y el gran organismo, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por el que se incorporaban al régimen de seguridad social 115,000 ferrocarrileros, que representaban a 400,000 derechohabientes. Los hospitales de los ferrocarrileros pasaron al IMSS, algunos posteriormente desaparecieron y otros se transformaron.

Referencias

1. Ferrocarriles Nacionales de México: Síntesis de lo que han hecho en lo relativo a la atención médica de sus trabajadores (1925 a 1929). México. 1929.
2. International College of Surgeons: The administration and medical Staff of the National Railways of México. México 1941.
3. Ferrocarriles Nacionales de México. Hospital para enfermos de Estancia Prolongada. San Fernando. México. 1963.